

Conceptos de Remuneraciones al Trabajo Personal (3)	Monto de Remuneraciones Pagadas por Conceptos Considerados y No Considerados en la Determinación del Impuesto											
	Egreso Pagado del mes (4) (Cifras en Pesos)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Sueldos y Salarios	229,536.44	254,681.88	254,681.88	244,898.45	244,898.45	244,898.45	244,898.45	255,684.00	259,279.26	259,279.26	259,279.26	259,279.26
Tiempo Extraordinario de Trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Premios, Bonos, Estímulos, Incentivos y Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compensaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gratificación y Aguinaldos	0.00	0.00	422,008.51	0.00	0.00	0.00	93,922.04	3,595.20	19,067.20	0.00	0.00	514,163.34
Partición Patronal de Fondo de Ahorros												
Primas de Antigüedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participación de los Trabajadores en las Utilidades												
Bienes y Servicios, Incluyendo la Casa Habitación, Inclusive con la Reserva del Derecho de su Dominio												
Comisiones												
Realizados a Administradores, Comisarios, Accionistas, Socios o Asociados de Personas Jurídico Colectivas												
En Efectivo o en Especie, Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Comedor y Comida Proporcionados a los Trabajadores												
Despensa en Efectivo, en Especie o Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
En Efectivo o en Especie Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Transporte Proporcionados a los Trabajadores												
Primas de Seguros para Gastos Médicos o de Vida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos que se Asimilen a los Ingresos por Salarios en los Términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cualquier otro de Naturaleza Análoga a las Señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del Trabajo Personal, Independientemente de la Denominación que se le Otorgue	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Becas Educativas y Deportivas para los Trabajadores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Indemnizaciones por Despido o Terminación de la Relación Laboral, Riesgos o Enfermedades Profesionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones, Jubilaciones y Gastos Funerarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos a Personas Discapacitadas o con Enfermedades en Estado Terminal, Crónicas o Degenerativas, que les Impida o Limite el Desempeño o Desarrollo en Forma Habitual de sus Funciones de Trabajo												
Contraprestaciones Pagadas por las Instituciones de Beneficencia Reconocidas por el Estado												
Realizados a Personas Físicas por la Presentación de su Trabajo Personal Independiente, por el cual se deba pagar y en su caso retener el Impuesto al Valor Agregado												
Subtotal (5)	229,536.44	254,681.88	676,690.39	244,898.45	244,898.45	244,898.45	338,820.50	259,279.26	278,346.46	259,279.26	259,279.26	773,442.60
Total Egreso Pagado (6)	229,536.44	254,681.88	676,690.39	244,898.45	244,898.45	244,898.45	338,820.50	259,279.26	278,346.46	259,279.26	259,279.26	773,442.60

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (7)	Egreso Pagado (8)
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,011,295.34
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,052,756.26
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
Total (9)	4,064,051.60

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y sus datos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. SERGIO LUIS REYES ROMAN
DIRECTOR GENERAL

MCUFIDEVB
DIRECCIÓN

P.C.P. RAÚL NUÑEZ REYES
DIRECTOR DE FINANZAS

MCUFIDEVB
ADMINISTRACIÓN

MTRA. KARLA MALINKA SOTO POCHTA
COMISARIO

CONTRALORIA
MUNICIPAL